

La deuda crece, la equidad no aparece: hora de una reforma fiscal

Ciudad de México, 6 de noviembre de 2025— Como Comisión Independiente para la Igualdad con Justicia Fiscal (Cijuf), consideramos que México necesita una hacienda pública sólida, donde la recaudación tributaria y otros ingresos recurrentes permitan erradicar la pobreza extrema, garantizar acceso universal a la protección social e invertir en infraestructura que brinde servicios públicos de calidad, sin depender de endeudamiento insostenible. Después de analizar el Paquete Económico 2026, insistimos en que el sistema fiscal mexicano requiere una reforma profunda y urgente para garantizar un desarrollo sostenible y una prosperidad compartida.

En primer lugar, alertamos sobre la trayectoria ascendente del endeudamiento público, que amenaza la sostenibilidad fiscal. Según cifras oficiales, el tamaño de la deuda pasó de 43.3% del PIB en 2019 a 52.3% en 2025, un aumento de 9 puntos porcentuales en sólo seis años.

En segundo término, advertimos que la rigidez presupuestaria limita gravemente la capacidad de maniobra del Estado. Alrededor del 80% del gasto neto total se destina a pensiones, servicio de la deuda, transferencias federales y empresas públicas, dejando un margen muy reducido para gasto en salud, infraestructura y cuidados.

En particular, los apoyos a Pemex —380 mil millones de pesos hasta septiembre de 2025 y 263 mil millones previstos para 2026— reducen los recursos disponibles para sectores sociales estratégicos y retrasan la transición energética. Esta rigidez presupuestaria se refleja en bajos niveles de gasto social fundamental. El presupuesto en salud en 2026 apenas representará el 2.6% del PIB, lejos del 6% recomendado por la Organización Mundial de la Salud. Esto ocurre en un contexto en el que el gasto de bolsillo creció 40% entre 2018 y 2024.

Por el lado de los ingresos, la recaudación tributaria ascenderá únicamente a 15.1% del PIB, una de las tasas más bajas entre países de ingreso medio. Además, se prevé que este bajo nivel de recaudación se mantenga estancado en el mediano plazo.

Durante el debate del Paquete Económico 2026, organizamos el seminario “Los desafíos del sistema fiscal en México”. Algunas de las conclusiones alcanzadas fueron las siguientes: (i) personas en situación de pobreza contribuyen más al fisco de lo que reciben en transferencias; (ii) la contribución tributaria de los altos ingresos es insuficiente; (iii) las haciendas subnacionales carecen de autonomía financiera y dependen ampliamente de participaciones y transferencias; y (iv) persisten privilegios fiscales regresivos para los grupos de mayores ingresos.

Es impostergable implementar una reforma fiscal progresiva: debemos ampliar la base tributaria, fortalecer los impuestos a la propiedad, ambientales y a la riqueza, y asegurar un manejo eficiente y transparente de los recursos. Postergar esta reforma aumentará el riesgo de ajustes fiscales severos y dificultará financiar la inversión pública esencial y el gasto para atender las legítimas y crecientes demandas sociales.

- TERMINA -

Nota para editores: La Comisión Independiente para la Igualdad con Justicia Fiscal (Cijuf) es un grupo independiente de expertos cuyo objetivo es promover las reformas necesarias para que el Estado mexicano tenga un sistema fiscal justo, equitativo y eficiente, que sea un motor para la prosperidad compartida y el desarrollo sostenible. Actualmente está conformada por: Raymundo Campos, Jorge Chávez Presa, Gerardo Esquivel (Co-presidente), Carlos Hurtado, Nora Lustig (Co-presidenta), Alejandra Macías, John Scott, Mónica Unda, Héctor J. Villarreal. Su sitio web es: <https://www.cijuf.org/>.

Contacto de prensa

- Arantxa Fernanda López Alvarado | prensa@oxfammexico.org | 55 3932 0694